



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 1 de 8

1. OBJETIVO

Brindar los lineamientos para la elaboración de los Términos de Referencia, que son base para la adquisición de servicios, conteniendo documentos asociados y definiendo puntos críticos importantes dentro del proceso de Contratación.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas áreas de Gold Fields La Cima S.A. para la gestión de sus requerimientos en la adquisición de servicios.

3. DEFINICIONES

- 3.1. **Administrador de Contratos:** Persona autorizada por Gold Fields para gestionar, conducir y liderar los procesos de negociación y contratación; establecer las relaciones comerciales con los contratistas, así como preparar y administrar las Ordenes de Servicio o Contratos, bajo los Términos y Condiciones aprobados por la compañía.
- 3.2. **Área Especialista:** Gerencia o Departamento especialista en una materia de Gold Fields, que brindará soporte u asesoramiento al Usuario en los requerimientos de la adquisición de un servicio.
- 3.3. **Arrendamiento de Equipos:** Equipo(s) que por sus características, especificaciones técnicas y/o nivel de riesgo evaluado por el Usuario, se considera su arrendamiento a la potencial empresa contratista para la correcta ejecución de los servicios; por ello, serán detallados en los Términos de Referencia indicando sus características generales y costo de arrendamiento.
- 3.4. **Proceso de Contratación:** Proceso realizado por el Departamento de Contratos que involucra las actividades de precalificación de postores, licitación y adjudicación de un servicio.
- 3.5. **Requisitos SSO y MA:** Listado de documentos **de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente** a ser considerados por el usuario en sus términos de referencia (TDR), **los cuales** pueden ser Generales o simplificados, dependiendo del nivel de riesgo y monto del servicio.
- 3.6. **Servicio:** Conjunto de actividades u obras orientadas a atender necesidades de la compañía en soporte de sus procesos de producción, mantenimiento, expansión u otros particulares. Son gestionados mediante un contrato de prestación de Servicios u Orden de Servicio.
- 3.7. **Usuario:** Persona responsable de generar el requerimiento. Encargado de definir la descripción, especificación detallada y/o alcance del servicio requerido.
- 3.2. **Términos de Referencia (TDR):** Documento a través del cual un usuario plasma las necesidades en su área, dependiendo del tipo y complejidad del servicio, el nivel de calidad, esfuerzo, el objeto del servicio, el plazo de ejecución, los recursos humanos y/o materiales a utilizar, el lugar donde se realizará el servicio, los entregables (TDR), así como las facilidades que se pueden brindar al contratista para realizar una determinada tarea. Incluye la descripción de los **Requisitos SSO y MA**.



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 2 de 8

4. RESPONSABILIDADES

4.1 Administrador de Contratos

- Revisar que los Términos de Referencia cuenten con la conformidad de la Jefatura, Superintendencia o Gerencia del área Usuaria.
- Orientar al Responsable del Área Usuaria en la elaboración de los Términos de Referencia.
- Solicitar en base a la evaluación de características, criticidad y/o complejidad del servicio, que los Términos de Referencia tengan la conformidad del área especialista de Gold Fields.
- Coordinar con el área Legal, Tributación y/o Compliance de Gold Fields la confirmación de los Términos de Referencia, en caso se considere necesario.

4.2 Jefatura de Contratos

- Verificar que el presente procedimiento está siendo aplicado.
- Orientar al Responsable del Área Usuaria en la elaboración de los Términos de Referencia

4.3 Ingeniero de Medio Ambiente Senior/ Ingeniero de Seguridad Ocupacional

- Asesorar al Responsable del Área Usuaria en la identificación de los **Requisitos SSO y MA** a ser descritos en los Términos de Referencia.
- Coordinar con el responsable del Área Usuaria la inclusión total o parcial de los **Requisitos SSO y MA** (General o Simplificado), según las características del servicio.

4.4 Responsable del Área Usuaria

- Elaborar los Términos de Referencia.
- Solicitar la conformidad de los Términos de Referencia de su Jefatura, Superintendencia o Gerencia.
- Solicitar la conformidad de los Términos de Referencia del área especialista de Gold Fields, en caso sea requerido.
- Adjuntar los Términos de Referencia a la Solicitud de Pedido (SOLPED)
- Definir los parámetros y criterios de evaluación técnica para los procesos de licitación.
- Incluir en los Términos de Referencia la lista de equipos y el monto (costo) asignado para su arrendamiento. (De requerir soporte deberá comunicarse con el área de Tributación).

5. CONTENIDO

5.1. Elaboración de los Términos de Referencia

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|---|------------------------------|--|---|
| Elaboración de los Términos de Referencia | Responsable del área usuaria | <p>5.1.1. Elabora los Términos de Referencia para la Adquisición de Servicios, considerando los siguientes elementos (según las características y/o naturaleza del servicio):</p> <p>a. Antecedentes: Describir el contexto en el cual surge la necesidad del usuario y una explicación general de los motivos que llevan a realizar el requerimiento. (¿En qué contexto? ¿Cuál es el escenario? ¿Qué originó la necesidad?).</p> <p>b. Objeto: Definir el resultado que se quiere conseguir con la contratación del servicio.</p> | Términos de Referencia (SSYMA-D03.26-F01) |



GOLDFIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 3 de 8

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|-----------|-------------|---|----------|
| | | <p>Responde a las preguntas ¿Para qué voy a contratar? ¿Qué voy a conseguir? ¿Qué voy a lograr?</p> <p>c. Lugar: Describir el lugar donde se ejecutará el servicio, y las características que pueda presentar, accesos, condiciones climáticas, entre otros.</p> <p>d. Características técnicas: Describir el detalle de las tareas, actividades y/o acciones que deben realizar para conseguir el objetivo del servicio. Es importante señalar con precisión las tareas a realizar, por ejemplo: Elaborar, describir, redactar, preparar, analizar, definir, supervisar, entre otros.</p> <p>e. Requisitos SSO y MA: Realiza la evaluación de nivel de riesgo del servicio; utilizando la Matriz de Riesgo de SSO (SSYMA-D03.26-A01). Para el caso de medio ambiente se usará la Matriz de Evaluación Severidad vs. Probabilidad (SSYMA-D03.26-A02)</p> <p>f. Luego, se identifica los Requisitos SSO y MA aplicables (General o Simplificado) en base al nivel de riesgo y el monto estimado del servicio, descrito en la “Matriz de Requisitos SSO y MA (SSYMA-D03.26-A03). Para el caso de medio ambiente se usará la Matriz de evaluación (SSYMA-D03.26-A02)</p> <p>g. Plazo de ejecución: Indicar el tiempo esperado en el cual se debe ejecutar el servicio</p> <p>h. Recursos a utilizar: Describir los medios o elementos que debe utilizar el contratista para atender el servicio. En algunos casos, dependiendo de la naturaleza será necesario detallar adicionalmente las características o estándares que deben cumplir. Estos recursos pueden ser:</p> <p>➤ Personal: Perfiles de los puestos clave (profesional y/o técnico)</p> | |



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 4 de 8

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|-----------|-------------|---|----------|
| | | <ul style="list-style-type: none">➤ Equipos de Protección Personal (EPP) básico para desarrollar el servicio con seguridad➤ Materiales: Lista de objetos o elementos requeridos para desarrollar el servicio➤ Herramientas: Instrumentos necesarios para ejecutar el servicio.➤ Maquinaria: Equipos necesarios para ejecutar del servicio➤ Transporte: Unidades o medios que se utilizarán para el traslado de personal asignado a la ejecución del servicio. <p>i. Entregables: Describir la lista de entregables que se esperan recibir, detallando el número, contenido, plazos, medios de presentación, entre otros que resulten relevantes para cumplir con el objeto de la contratación.</p> <p>j. Indicadores de Desempeño: Describir los medios que se utilizarán para medir la ejecución del servicio, los niveles aceptables de cumplimiento y de ser necesario las acciones que se implementarán de estar dentro de los parámetros aceptados.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>(I): Nivel de Cumplimiento de Cronograma esperado: 95%</p> $= \frac{\text{Nro de días de avance real}}{\text{Nro de días de avance cronograma}} \times 100$ <ul style="list-style-type: none">➤ Hitos: Son los puntos de referencia dentro de un servicio que se utilizan para la medición del progreso en su ejecución, permite medir el nivel de cumplimiento según lo planificado.➤ NOTA: En muchos casos, el cumplimiento de Hitos está asociado a las presentación y revisión de valorizaciones parciales.➤ Penalizaciones: Son las acciones aplicables cuando se genera un incumplimiento a los indicadores o hitos | |



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 5 de 8

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|-----------|-------------|---|----------|
| | | <p>definidos en los requerimientos o cuando se presentan desviación a la correcta ejecución del servicio.</p> <p>k. Obligaciones o responsabilidades del proveedor: Describir las responsabilidades del contratista, debe considerarse el cumplimiento a nuestras políticas, entre otras normas generales.</p> <p>l. Otras condiciones a tener en cuenta: Detallar aquellos detalles que el postor deba tener en consideración para la presentación de su propuesta técnica y económica.</p> <p>Ejemplo: Se reconocerá los costos por alimentación y/o alojamiento en Cerro Corona, a través de la presentación de facturas como parte de sus valorizaciones.</p> | |

5.2. Validación de los Términos de Referencia

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|--|--|---|---|
| Validación de los Términos de Referencia | Responsable del área usuaria Administrador de Contratos | <p>5.2.1 Revisa los Términos de Referencia con su Jefatura, Superintendencia o Gerencia, el cual emite su conformidad.</p> <p>5.2.2 Dependiendo de las características, criticidad y/o complejidad del servicio, debe solicitarse la validación de los Términos de Referencia de las áreas especialistas de la compañía.</p> <p>5.2.3 De ser el caso, solicita la conformidad y/o soporte de las áreas de Legal, Tributación y Compliance, en coordinación con el Responsable del área Usuaria.</p> | Términos de Referencia (SSYMA-D03.26-F01) |

5.3. Parámetros de Evaluación Técnica

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|-----------|------------------------------|---|---|
| | Responsable del área usuaria | 5.3.1. Define los criterios de evaluación que permiten evaluar la capacidad del contratista para realizar una determinada tarea o actividad. La información a evaluar debe estar solicitada | Evaluación Técnica - Licitación a Sobre Cerrado (>US\$ 100,000) |



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 6 de 8

| Actividad | Responsable | Descripción | Registro |
|----------------------------------|-------------|---|--|
| Parámetros de Evaluación Técnica | | <p>en los Términos de Referencia (TDR), pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Trabajo ➤ Estructura Organizacional ➤ Recursos ➤ Tiempo de Ejecución ➤ Experiencia de la Empresa ➤ Experiencia del personal clave ➤ Certificaciones ➤ Responsabilidad Social ➤ Otros importantes para la ejecución del servicio. <p>IMPORTANTE:</p> <p>5.3.2. Para procesos de licitación a sobre cerrado (>US\$ 100,000) se utiliza un formato de evaluación técnica cuantitativa.</p> <p>5.3.3. Para procesos de licitación (<US\$ 100,000), se utiliza un formato de evaluación cualitativa.</p> <p>5.3.4. Para procesos de licitación menores a US\$ 5000 la conformidad técnica del usuario es a través de la firma de la cotización.</p> | <p>(SSYMA-D03.26-F02) Evaluación Técnica – Licitación (<US\$ 1000,000) (SSYMA-D03.26-F03)</p> |

6. ANEXOS

6.1 Matriz de Riesgo *de SSO* (SSYMA-D03.26-A01)

| | | | | | | |
|-------------------|------------------------|-----------|-----------------|--------------------|---------------------|--|
| SEVERIDAD | Catastrófico (1) | 1 | 2 | 4 | 7 | 11 |
| | Mortalidad (2) | 3 | 5 | 8 | 12 | 16 |
| | Perdida Permanente (3) | 6 | 9 | 13 | 17 | 20 |
| | Pérdida Temporal (4) | 10 | 14 | 18 | 21 | 23 |
| | Perdida Menor (5) | 15 | 19 | 22 | 24 | 25 |
| | | Común (A) | Ha sucedido (B) | Podría suceder (C) | Raro que suceda (D) | Prácticamente imposible que suceda (E) |
| FRECUENCIA | | | | | | |

Ejemplo: “Para servicios con trabajos de izaje, se identifica el nivel de frecuencia (C-. Podría suceder) y Severidad 2 (Mortalidad), obteniendo un nivel de riesgo Alto (8).



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 7 de 8

6.2. Matriz de Evaluación Severidad vs. Probabilidad (SSYMA-D03.26-A02)

| | | PROBABILIDAD | | |
|-----------|-------|--------------|-------|------|
| | | BAJA | MEDIA | ALTA |
| SEVERIDAD | BAJA | 1 | 2 | 3 |
| | MEDIA | 2 | 3 | 4 |
| | ALTA | 3 | 4 | 5 |

Nota: Para el caso de Medio ambiente el nivel de riesgo que se usará es el siguiente:

Alto: Punto de control (PC);

Medio: Punto de Atención (PA)

Bajo: Tolerable (TO)

6.2 Matriz de Requisitos SSO y MA (SSYMA-D03.26-A03)

La evaluación se usará para ambos

| NIVEL DE RIESGO | | MONTO | | |
|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | | US\$ < 5K | US\$ 5K - US\$ 100K | > US\$ 100K |
| Alto | Requisitos SSO y MA Simplificado | Requisitos SSO y MA General | Requisitos SSO y MA General | Requisitos SSO y MA General |
| Medio | Requisitos SSO y MA Simplificado | Requisitos SSO y MA General | Requisitos SSO y MA General | Requisitos SSO y MA General |
| Bajo | Requisitos SSO y MA Simplificado |

IMPORTANTE: El responsable del área usuaria deberá coordinar con el área de Seguridad y Salud Ocupacional y **Medio Ambiente** la inclusión total o parcial de los **Requisitos SSO y MA** (General o Simplificado) a ser considerados en los Términos de Referencia (TDR) según las características del servicio.

La descripción de los elementos considerados en cada uno de los **Requisitos SSO y MA** (Simplificado o General) se encuentran detallados en el procedimiento: SSYMA – P03.02 Gestión y Evaluación de Contratistas.

7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7.1. Formato de Términos de Referencia (SSYMA-D03.26-F01)

7.2. Formato de Evaluación Técnica - Licitación a Sobre Cerrado (>US\$ 100,000) (SSYMA-D03.26-F02)



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 03

Página 8 de 8

7.3. Formato de Evaluación Técnica – Licitación (<US\$ 1000,000) (SSYMA-D03.26-F03)

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1 Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21.

8.2 D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y otras Medidas Complementarias en Minería. Art. 95-97.

8.3 Normas ISO 14001:2015; Requisito 8.1 y ISO 45001:2018, Requisito 8.1 y e ISO 50001:2018; Requisito 8.3.

8.4 D.S 040-2014-EM Reglamento de protección y gestión ambiental para las actividades de explotación, beneficio, labor general, transporte y almacenamiento minero.

9. REVISIÓN

9.1. Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

| ELABORADO POR | REVISADO POR | APROBADO POR |
|---|--|--------------------------------------|
| Marianella Blondet Jose Vásquez Q Lady Castillo | Crystian Gomez Carlos Cueva Jorge Rudas | Jorge Luis Garcia |
| Administrador de Contratos Sr. Administrador de Contratos Ingeniero /a de Medio Ambiente Sr. | Jefe de Contratos Jefe de Medio Ambiente de Operaciones Supervisor General de SSO | Gerente de Abastecimiento |
| Fecha: 05/09/2022 | | Fecha: 05/10/2022 |